

RESUMEN DE ACUERDOS Sesión extraordinaria del Pleno

Miércoles, 16 de septiembre de 2015

11:00 horas

Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

La Presidenta del Pleno, en su resolución de fecha 16 de septiembre de 2015, ha ordenado el cumplimiento y publicación resumida de los acuerdos adoptados en la sesión del Pleno indicada, en los términos que seguidamente se transcriben.

§ 1. PARTE RESOLUTIVA

Propuesta del Tercer Teniente de Alcalde (Por delegación de la Alcaldesa)

Punto 1. Quedar enterado de la renuncia a la condición de concejal del Ayuntamiento de Madrid de don José María Rotellar García, electo por la candidatura del Partido Popular (PP) y, asimismo, dirigir petición a la Junta Electoral Central para que designe el nombre del siguiente candidato que corresponda por dicha lista, a efectos de cubrir la vacante ocasionada por esta renuncia.

Propuesta de la Alcaldesa

Punto 2. Determinar la composición de las Juntas Municipales de Distrito, con el siguiente resultado: unanimidad, con 55 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (19), Ahora Madrid (20), Socialista de Madrid (9) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7).

Punto 3. Se celebra el debate sobre la situación del empleo en la ciudad en cumplimiento del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento adoptado en sesión ordinaria de 22 de julio de 2015.

§ 2. MOCIONES DE URGENCIA

- Punto 4. Declarar la procedencia del debate y aprobar el contenido de la moción de urgencia n.º 2015/8000667, presentada conjuntamente por los Grupos Municipales del Partido Popular, Ahora Madrid, Socialista de Madrid y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía interesando que el Pleno apruebe una Declaración Institucional con el siguiente título: MADRID, ciudad “tierra de asilo”, con el siguiente resultado: unanimidad, con 54 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (18), Ahora Madrid (20), Socialista de Madrid (9) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7), para la procedencia del debate; y unanimidad, con 55 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (19), Ahora Madrid (20), Socialista de Madrid (9) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7), para el contenido de la moción de urgencia.

Madrid, 16 de septiembre de 2015
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco